

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Solicita la Señora Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, que en razón de analizar y conocer con anticipación los temas que han quedado pendientes en ésta sesión, y con el propósito de que los mismos sean conocidos en la próxima sesión del viernes 02 de marzo, requerir a la Secretaría Técnica, la remisión vía correo electrónico de la propuesta de Reglamento de Transportes; el Acuerdo AJDIP/230-2009, Reglamento de Seguimiento Satelital, y el Oficio DGT-116-10-2011, sobre tallas mínimas.
- 2- Estiman los señores Directores totalmente procedente lo requerido por la Directora Rodríguez Muñoz, por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Instruir a la Secretaría Técnica de Junta Directiva, remita vía correo electrónico de la propuesta de Reglamento de Transportes; el Acuerdo AJDIP/230-2009, Reglamento de Seguimiento Satelital, y el Oficio DGT-116-10-2011, sobre tallas mínimas, con el propósito de que tengan los Sres. Directores el tiempo suficiente para el análisis y estudio de ésta documentación que les permita contar con mayores elementos para la toma de decisiones.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



**Secretaría Técnica Junta
Directiva**

ACUERDO N°.

AJDIP-

088-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal